manera. Fr. Luis, que hace resaltar como de las primeras cualidades del gobierno divino, la de acomodarse á lo particular de las cosas, ha tenido muy buen cuidado de señalar el diferente modo como forman parte de ese orden las criaturas racionales y las que no lo son, dándonos con ello su sentir sobre otros puntos no menos fundamentales de la filosofía moral. Así, pues, el hombre lleva impreso en su corazón el conocimiento de sus deberes naturales. pero no en el modo inconsciente que las demás cosas: se siente movido á cumplirlos, pero siguiendo el dictamen de la conciencia, y no indeclinablemente como los seres privados de razón (1); v en fin, á diferencia de todas las criaturas inferiores á él, no tiene ceñida á la vida presente la recompensa de sus obras.

En virtud de las condiciones especiales de nuestra naturaleza, Fr. Luis encomienda, con los autores católicos, á la razón la promulgación é intimación particular de los preceptos naturales (2). La razón vese convertida en los escritos de nuestro sabio en legisladora y directriz inmediata de nues-

tras acciones; no de otro modo que aparece en la antigua filosofía, y más sanamente después en la Escuela. Por lo que hace á la promulgación de la lev natural, al fingir con Job que habla Dios al hombre, no hace que le diga, como á las demás criaturas, que tiene ley, sino que le recuerde, remitiéndole á sí propio, haber recibido inteligencia para conocer la divina voluntad y emplearse, conforme á ella, en el divino servicio. Esto mismo explana en otros lugares en que ya le mueve el propósito de explicar el noble oficio impuesto por la naturaleza á la razón al hacerla directriz del hombre v regla inmediata de sus obras. Fr. Luis ve en el hombre va una familia, ya un estado, ya, en fin, un pequeño mundo donde las encontradas aspiraciones de algunas de sus partes hacen por un lado necesaria la existencia de algo superior que con mano férrea las reduzca á paz, y la flaqueza y propia insuficiencia de otras pide asímismo un ojo avisado y amante, bajo cuyo amparo y tutoria puedan vivir sin ser lastimadas en sus derechos (1). Pues bien, la razón es, á

(2) Véase la última nota, y puede traerse á este propósito la fuerza del fin en las obras humanas que Fr. Luis expone con singular acierto.—In Cant., cap. 1, pág. 80, aducido antes.

⁽¹⁾ Bien claramente señala tal distinción, cuando representando que habla Dios al hombre, escribe: "Y como à las demás criaturas les imprimí en su ser la ley que siguen, ansí te di sentido à ti para que comprehendas mis mandamientos; y como las demás siguen su intento, ansí tu sentido es para emplearlo en mi ley; y como en ellas todo su oficio y exercicio es aquel seguimiento, ansí en este empleo consiste todo tu saber y tu vida. "Exposic. de Job, cap. xxviii, vers. 28.—En otro pasaje pone como principal diferencia entre el hombre y el bruto en ser aquél sui juris y éste, no.—In Ecclesiast., cap. 111, vers. 21.

^{(1) &}quot;...atque ne quid tumultus atque rixae inter ipsas -las facultades del hombre-unquam exoriretur, lege, ab eadem natura lata, sancitum fuisse-escribe-ut minores illae et inferiores, vegetabilem atque sensilem dico, quippe quae rationis atque arbitrii expertes ipsae et ad serviendum omnino natae sunt, rationi atque menti parerent; ratio autem ipsa non dominatum modo in illas exerceret, sed patrocinium etiam earum et procurationem susciperet. Nam quoniam illae caecae et inconsultae sunt et impetu feruntur in sua bona, quae tamen ipsa neque parare sibi possunt, neque, si jam parta sint, administrare ea uti decet, aut illis frui intra modum sciunt; ideo natura voluit ut in mentis tutela essent, quae primum eis sufficiat copias naturalium ipsarum bonorum, deinde praescribat modum..., - In Cant., cap. 1, pág. 64. Véase el mismo pensamiento en el cap. Iv, págs. 191-192, y en el vers. 13 de su exposición: In Cantic. Moysis-ms. de PP. Trinits.

juicio de Fr. Luis, la encargada por la naturaleza misma de acallar los tumultuosos apetitos de las unas, reduciéndolas al buen orden, y de atender á las necesidades de las otras, volviendo por sus derechos, conculcados ó no atendidos debidamente, así como mostrando á unas y otras sus propios deberes. La justicia y paz humanas consisten, por lo que hace á los individuos, en seguir el dictamen de una razón sabia y cristiana, que no degenere de sí misma, sometiéndose vilmente á los deseos de facultades que le son inferiores y deben estarle sometidas en todo.

Como se ha dicho, en sentir de nuestro sabio la naturaleza humana pide también se le imponga la obligación de concurrir á la observancia del orden natural, no en el modo indeclinable en que se intima á los seres inferiores, sino en la forma que exige todo ser racional y por consiguiente libre. Sobre este privilegio precioso de nuestro libre albedrío, con que plugo á la voluntad divina ennoblecer nuestra naturaleza, Fr. Luis debió de hacer preciosas observaciones en sus lecturas sobre las distinciones que á tan delicada materia dedicó Durando; y sentimos grandemente no haberlas tenido á la vista, si es que se conservan aún, así por su propio valor, como por la luz que darían sobre las relaciones de Fr. Luis con determinados sistemas teológicos. Sin embargo, por la suma de las cuestiones y conclusiones á que las redujo, podemos decir que siguió en su estudio de la libertad el método y usos de la Escuela, examinando como teólogo las relaciones de intimidad del libre albedrío con la gracia, y como teólogo y filósofo á la vez, las propiedades esenciales de la naturaleza del primero, las condiciones de su ejercicio, y los límites de su campo de acción. Así en las Questiones, conformándose al método de Durando, parece

haberse propuesto resolver, entre otros, los importantes problemas de si el libre albedrío es propiamente una facultad del alma humana, si una faculatad meramente pasiva puede ser acreedora al título de libre, si nuestro modo de obrar es más libre respecto del conocimiento que en orden al querer, cuáles sean las relaciones del libre albedrío con la razón humana en el doble concepto en que suele mirarse á ésta, de superior é inferior, si el libre albedrío entra en la sensualidad y en la delectación morosa en grado suficiente para producir verdadera culpa, si la libertad humana versa sólo acerca de objetos que puedan tener razón de fin, si el ser libres es una cualidad exclusivamente propia de los seres racionales, si la razón de libre albedrío se halla en todas aquellas criaturas en quienes existe del mismo modo ó con algún género de diferencia, y por último, si podemos ser atados en nuestros deseos, precisando á nuestro querer á manifestarse de un modo determinado (1).

⁽¹⁾ El P. Méndez, refiriéndose à un tomo de M. SS. que entre otros de Fr. Luis, se conservaba en nuestro convento de S. Felipe el Real de Madrid, cita en su biografía de nuestro sabio, publicada por la Revista Agustiniana, el siguiente indice de Questiones y Conclusiones sobre Durando tratadas por el insigne profesor Salmantino: "Sequitur Durandus in 2. Sententiarum, dist. 24 à Magistro Leone, ordinis Divi Augustini, de libero Arbitrio.

[&]quot;Quaestio 1.a—Utrum liberum arbitrium sit potentia nimae.

[&]quot;Quaestio 2.ª—Utrum potentia pure passiva possit esse libera.

[&]quot;Quaestio 3.a—Utrum respectu actus intelligendi sit in nobis major libertas, quam respectu actus voluntatis.

[&]quot;Quaestio 4.ª—Utrum ratio superior et inferior sint duae potentiae, an una tantum.

[&]quot;Quaestio 5.4—Utrum mortale peccatum possit esse in sensualitate.

Si las Conclusiones, á que nos hemos referido, son efectivamente de Fr. Luis, nuestro insigne sabio juzgaba que el verdadero objeto de nuestro libre albedrío sólo pueden serlo las cosas futuras, no las

"Quaestio ult.—Utrum delectatio morosa, quam quis habet cogitando peccatum mortale, sit ipsa peccatum mortale.

Sequitur distinctio 2 (25, deberia decir).

"1. conclusio.—Liberum arbitrium non versatur circa praeterita, nec circa praesentia, sed tantum circa futura.

"2. a conclusio.—Liberum arbitrium ante peccatum in homine fuit hujusmodi, quod per illud poterat non peccare; ceterum post hanc vitam erit hujusmodi, ut per illud non possit peccare.

"3.^a conclusio.—Liberum arbitrium post peccatum potest ad malum; ad bonum vero, non nisi per gratiam.

"Quaest. 1.a—Utrum liberum arbitrium sit solum eorum quae sunt ad finem.

"Quaest. 2.3—Utrum liberum arbitrium sit solum in habentibus intellectum.

"Quaest. 3.a.—Utrum liberum arbitrium inveniatur aequaliter in omnibus, in quibus est.

"Quaest. 4.a — Utrum voluntas possit cogi. "—Revista

Agustiniana, volum. 11, págs. 249-250. Las cuestiones transcritas son copia literal y casi sin variación de los títulos con que Durando encabeza las disputaciones de la distinción xxIV y xxV sobre el libro II del M. de las sentencias. Las tres conclusiones propuestas por Fr. Luis al frente de las cuestiones de la distinción xxv no son copia tan literal; pero se hallan también en Durando, quien exponiendo el pensamiento del Maestro de las sentencias, escribe: "Non autem extenditur aliqua libertas lib. arb. respectu praesentium et praeteritorum, sed solum respectu futurorum...,-1.ª conclusión de Fray Luis; - "Postea dicit quod lib. arbi. in primo statu fuit quo homo poterat non peccare. In ultimo vero statu erit quo non poterit peccare.,,-2.ª conclusión de Fr. Luis;-"In medio vero statu est libertas qua potest peccare...,-3.ª conclusión de Fr. Luis.—Mag. Durandi à S. Portiano super sentent ..., lib. II, dist. xxv, pág. 132 vuelta. Paris, pasadas ni las presentes (1); y que por éste el hombre en el estado de inocencia, podía no pecar, después de esta vida, no podrá pecar, y al presente puede pecar, pero no obrar el bien sino por la gracia.

Fr. Luis no sólo abogó por la libertad humana indirectamente ó en frases sueltas, arrancadas por nuestra fe á sú conciencia de católico; mas no pudo ver impasible las insensatas negaciones del heresiarca sajón, y así se hace más de una vez cargo, en los escritos suyos que tenemos á la vista, de la opinión errónea de Lutero, y la refuta, generalmente con argumentos teológicos; viendo siempre imputables los actos humanos, ya considerados en sí, ya en sus relaciones con Dios, ya, en fin, por referencia al orden social (2). No faltan tampoco en estos sus escritos pasajes en que muestre sus relaciones con las diversas escuelas teológicas que aquí andaban divi-

(2) In Cant., cap. IV, pag. 205.—In Ecclesiast., cap. VII,

vers. 21.

⁽¹⁾ No es fácil conocer el pensamiento de Fr. Luis por estas cuestiones y conclusiones, sin ver las lecturas en que las expuso. Las conclusiones que citamos sumariamente en el texto, son las que más abiertamente manifiestan su opinión; y así y todo, no sabemos si las expore como propias ó como apunte entresacado de Durando que se propusiera después examinar, según sus propias opiniones. De todos modos explicaría la primera á la manera de Pedro Lombardo y Durando de quien la toma; y por consiguiente, afirmando ser el verdadero objeto de nuestro libre albedrío sólo las cosas futuras, y no las pasadas ni las presentes, en el sentido católico en que la proponian aquellos Doctores, es decir, quedándole al hombre, aun en el acto de querer ó elegir una cosa, la facultad de no quererla ó elegir la contraria; y no en el sentir de Ockam y algunos nominalistas, que ha llegado á tildarse de temerario y peligroso.-Molina, Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, página 159. Olyssipone, MDLXXXVIII.

didas, aunque no tan clara y precisamente como habría de hacerlo en las lecturas á que nos hemos referido antes. La despreocupación en el pensar no siempre ha de estar reñida con las simpatías hacia un sistema determinado, y Fr. Luis pudo tener en esta parte presentes las tradiciones de hábito y escuela. en el modo en que ya entonces estuviesen formuladas, sin violentar en poco ó en mucho su propio sentir. Como quiera que fuese, el M. León es en este punto eminentemente Agustiniano: acomodándose. como lo ha hecho después en términos precisos la escuela de los Berti y los Bellini, á las diversas condiciones en que ha podido hallarse la naturaleza humana, por razón de su estado primitivo de inocencia y su posterior caída de él, Fr. Luis muestra juzgar que el modo de ser de nuestro libre albedrío no puede menos de modificarse, según las modificaciones por que pasa el hombre todo en esa diversidad de estados. Ni con la escuela tomista, tan bien representada en las aulas españolas de aquel tiempo, cree que nuestra voluntad necesita del mismo género de impulsos para obrar el bien en el estado vigoroso de inocencia que en el apocado y débil de caída en que ahora nos hallamos; ni juzga con la de Molina, entonces incipiente, que el libre albedrío humano encierre aún fuerza en nuestro estado actual de postración para hacer propio y de éxito seguro el auxilio general é indeterminado que le bastaría para decidirse en la natural energía de aquel su estado primitivo. De aquí que el ilustre profesor de Salamanca, recordando las condiciones envidiables en que la libertad divina quiso colocarnos por la disposición misma de nuestra naturaleza primero y después por el influjo de sus gracias, encareciera unas veces nuestra fuerza propia para figurarnos del todo, dentro del orden moral, en la forma, mala ó buena, que á

nuestra voluntad más le pluguiere (1); y que hiciese resaltar en otras ocasiones el influjo respectivo de la gracia y las pasiones para enseñorearse de nosotros en la indecisión y apocamiento en que al presente nos hallamos, y llevarnos por donde quieran (2). Este sentir del M. León podrá ser á los ojos de nuestros lectores más ó menos aceptable; pero no dejaremos de advertir la conveniencia de que se tengan á la vista las apreciaciones de escuela en que vafundado, para no creerle contradictorio ó calificarle en térmi-

nos algo más duros.

Supuesta la libertad del hombre, el conocimiento de la existencia de la ley natural no bastaba para hacerle seguir la virtud, conformándose con el orden de las cosas; pues, como acertadamente dice nuestro sabio, compadécese muy bien el conocimiento de nuestros deberes con una voluntad estragada. Las escuelas católicas, tratando de concordar aquí el cumplimiento del querer divino con las condiciones del ser libre, han enlazado intimamente la observancia de la ley natural con el último fin del hombre; y Fr. Luis, respondiendo fielmente á las aspiraciones de las mismas escuelas, ha hecho también resaltar el modo admirable como Dios se ha valido de nuestros propios deseos para ver

^{(1) &}quot;...hase de advertir lo primero-escribe á este propósito-que la substancia de la naturaleza del hombre, ella de si y de su primer nascimiento, es substancia inperfecta, y como si dixésemos, comenzada á hacer; pero tal que tiene libertad y voluntad para poder acabarse y figurarse del todo en la forma, ó mala ó buena que más le pluguiere..., -Los Nomb., lib. I, tom. III, pág. 166.

^{(2) &}quot;...en la substancia de nuestra alma y cuerpo nasce quando ella nasce, impresa y apegada esta mala fuerza... la qual se apodera della ansi, que no solamente la inficiona y contamina y hace casi otra, sino también la mueve y enciende, y lleva por donde quiere...,-Alli, pág. 165.

cumplido su divino querer. En su obrar ordenadamente no puede despojarse el hombre de una condición inseparable del ser inteligente y libre. cual es la de proceder siempre con algún fin: en el orden moral es precisamente donde tiene su mayor interés semejante condición, y en donde, por razón de ella, los actos de cualquier otro orden dejan de ser indiferentes para ser buenos ó malos. Prescindiendo ahora del fin particular, cuya influencia en la moralidad de las acciones humanas no podía menos de admitir el M. León, hay otro último á que tienden y con quien están intimamente unidos todos los particulares, y que mirado subjetivamente, en el hombre, puede considerarse como la expresión del deseo de entrar en el estado dichoso prometido á nuestro ser. En este sentido, tal es la fuerza y extensión del fin último, que no es posible comenzar alguna de nuestras obras, ni comenzada, acabarla cumplidamente sin que él nos guie: si atendemos à la observación propia y ajena, el deseo de bien nos mueve efectivamente en todas nuestras obras, ó mejor dicho, él solo nos mueve en todo cuanto hacemos (1). En virtud del enlace del fin último con los particulares y de éstos con las obras, Dios nos hace ver interesado en todos nuestros actos el bien sumo á que tendemos; y mostrándonos así intimamente ligados nuestro proceder del presente y último destino, nos hace amables nuestros deberes más odiosos (1).

No siempre produce feliz resultado artificio tan admirable, y esto dió mucho en que pensar á nuestro insigne sabio, quien se abismaba en profundas consideraciones, concordando lo general del deseo de bien con lo raro de su realización en la vida presente. La diferencia de condiciones en que por nuestra misma naturaleza nos vemos colocados, la mayor ó menor habilidad de cada uno, y las veleidades de la fortuna podrían, á primera vista, parecer de no escaso influjo en el hecho, si desde luego no se nos viniera á la memoria lo que es y lo que vale la elección en el buen éxito de nuestras acciones. Pero, bien mirado, ni aun así se aclara ni disminuye la oscuridad de este enigma; antes, si se atiende á que no hay obra alguna en que el hombre no busque el propio bien, habría de añadirse ahora al misterio la contradicción y el absurdo; en este

^{(1) &}quot;Es sin duda—escribe Fr. Luis, representando el bien bajo el nombre de paz—el bien de todas las cosas universalmente la paz; y ansí donde quiera que la ven, la aman. Y no sólo ella, mas la vista de su imagen della las enamora y las enciende en cobdicia de asemejársele, porque todo se inclina fácil y dulcemente á su bien. Y aun si confesamos, como es justo confesar, la verdad, no solamente la paz es amada generalmente de todos, mas sola ella es amada y seguida y procurada por todos. Porque quanto se obra en esta vida por los que vivimos en ella, y quanto se desea y afana, es por conseguir este bien de la paz, y este es el blanco adonde enderezan su intento y el bien á que aspiran todas las cosas. Porque si navega el mercader y si corre los mares, es por tener paz con su cobdicia, que le

solicita y guerrea. Y el labrador en el sudor de su cara y rompiendo la tierra busca paz, alejando de sí quanto puede al enemigo duro de la pobreza. Y por la misma manera, el que sigue el deleyte y el que anhela á la honra y el que brama por la venganza, y finalmente, todos y todas las cosas buscan la paz en cada una de sus pretensiones. Porque, ó siguen algún bien que les falta, ó huyen algún mal que les enoja.,—Nombres de Christo, lib. II, PRÍNCIPE DE PAZ, tom. III, pág. 344.—Y tal vez más á este propósito, In Cant., cap. I, pág. 80.

⁽¹⁾ Donde más detenidamente trata del modo admirable con que nos mueve Dios á cumplir sus disposiciones es al hablar de la Ley evangélica. — Nomb., lib. II, Rey, PRÍNCIPE DE PAZ, págs. 311 y siguientes, y 370 y sigtes.

caso no se explicaría la suerte de los desgraciados que, no siendo de condición diferente de la de los demás hombres, buscarían por una parte su bien, y por otra no, pues que se supone proceder de la elección su desdicha. A las razones alegadas podría añadirse la ignorancia; mas sobre no desvanecer la dificultad, este medio nos llevaría á una nueva contradicción, ó mejor dicho, ni siquiera puede suponerse; porque habría de rechazarse como falso uno de los dos principios certísimos de que todos amamos el bien y que no se ama lo que no se conoce (1). Nuestro sabio sólo halla solución un tanto satisfactoria á tal misterio en lo indeterminado y vago de nuestro deseo del bien, que en muchos tiene expresión particular errónea (2).

(1) Nombres de Christo, lib. Π , tom. Π . pág. 385 y siguientes.

Pero Fr. Luis no se da aún por satisfecho; si con lo dicho queda explicada suficientemente la razón de no alcanzar todos la felicidad, á pesar de conocerla v amarla todos, no sucede así con la de que el amor produzca efectos tan contrarios como la infelicidad y la bienandanza. Decir que, no siendo en todos uno mismo, el de lo malo trae consigo males, como el de lo bueno bienes, es perder de vista que lo malo no puede ser objeto del amor del hombre, porque cuanto éste ama tiene algún género de bondad. Y si para evadirse del nuevo embarazo, se pone la razón de llamarle malo en que por él no se tiende, como á principal fin, al sumo bien, se ha dado nueva fuerza á la dificultad, lejos de haber hecho algo que nos aproxime á la solución: si posible fuera amar lo malo, se concebiría muy bien que semejante amor produjese frutos de desventura; mas amando siempre los hombres algunbien, parece debieran gozar de cierta dicha, correspondiente al bien que aman, ya que no la paz y deleite sumos que son efecto de la posesión de la bondad misma. Al llegar aquí, el M. León juzga necesario acudir al examen de la naturaleza del amor, para buscar en sus elementos y condiciones la solución deseada; y efectivamente, cree haberla hallado en la propiedad que tiene el amor de unir cosas diferentes: el mismo amor que nos hace felices cuando nos liga á cosas que harán por su parte perpétua la unión, nos sume en desventura, cuando nos amista con objetos que pongan entre ellos y nuestro ser mil divisiones (1).

dadera hace buena suerte, ansi hace no sólo falta della, sino miseria extremada el amor de las falsas... Pág. 391.

⁽²⁾ Haciendo hablar á los interlocutores de su obra Los Nombres de Christo, escribe: "Mas esta causa que llamamos fuente, y que, como decis, es una, ¿ámanla y búscanla todos?-No la aman, dixo Sabino.-¿Por qué? respondió Juliano.-Y Sabino dixo: Porque no la conoscen.-Y ¿ninguno, dixo Juliano, dexa de amar, como antes deciamos, lo que es buena dicha?-Así es, respondió.-Y no se ama, replicó, lo que no se conosce: luego habéis de decir. Sabino, que los que aman el ser dichosos y no lo alcanzan, conoscen lo general del descanso y del contento, mas no conoscen lo particular y verdadera fuente de donde nasce, ni aquello uno en que consiste y que lo produce; y habéis de decir que, llevados por una parte del deseo, y por otra parte no sabiendo el camino, ni pueden parar, ni les es posible atinar; al revés de los que hallan la buena suerte., -Alli, lib. II, tom. III, pág. 389.-Y resumiendo: "Pues tenemos de todo lo sobredicho: lo uno, que todos aman y pretenden ser dichosos; lo otro, que no lo son todos; lo tercero, que la causa de esta diferencia está en el amor de aquellas cosas que llamamos fuentes ó causas, entre las quales, la verdadera es sola una, y las demás falsas y engañosas. Y lo último tenemos, que como el amor de la ver-

^{(1) &}quot;Porque, pues, es ansí que todo amor, cada uno en su manera, ó es unidad, ó camina á ella y la pretende, y

Pasando ahora á considerar nuestro último fin objetivamente, es decir, no en cuanto expresado en nuestro deseo de bien, sino en el bien mismo que es objeto de todas nuestras aspiraciones, hemos de exponer algunos pensamientos de nuestro sabio, no menos bellos y profundos que los hechos notar á la ligera en las líneas que anteceden. Si en las obras de Fr. Luis hay algún lugar, donde se muestre en toda su lozanía un ingenio original y pensador, es seguramente el en que describe las propiedades de la verdadera felicidad, y señala las engañosas apariencias de la falsa, al modo como hemos visto que se manifiesta al pintar el contraste del deseo general del bien con la suerte común del hombre. El insigne profesor Salmantino examina aquí, á la manera de Aristóteles, todos aquellos géneros de cosas que, llevando cierta especie de bien, pudieran servir de digno término á nuestras aspiraciones; y yendo más allá que el filósofo de Estagira, gracias á la luz de la fe, no halla otro más adecuado á ellas que el mismo Dios. Como orador, pinta Fr. Luis con colores vivísimos la servidumbre á que nos reducen y los males en que nos abis-

pues es ansí que es como el blanco y el fin del bien querer el ser unos los que se quieren, cosa cierta será, que todo aquello que fuere contrario ó en alguna forma dañoso á aquesta unidad, será desabrido enemigo del amor; y que el que amare, por el mismo caso que ama, padescerá tormento gravísimo todas las veces que, ó le acontesciere algo que divide el amor, ó temiere que le puede acontescer. Porque como en el cuerpo, siempre que se corta ó que se divide lo uno dél y lo que está ayuntado y continuo, se descubre luego un dolor agudo, ansí todo lo que en el amor, que es unidad, se esfuerza á poner división, pone por el mismo caso en el alma que ama una miseria y una congoja viva, mayor de lo que declarar se puede.,—Allí, página 395.

man la estimación de los hombres, las riquezas y los placeres, cuando se buscan con el amor de quien pone en ellos su último fin (1); como poeta,

(1) "Nam qui ad lucra et ad divitias intentus, nulli neque periculo parcit, neque à scelere abstinet, genium suum fraudat, itineris magna pericula subit et ad remotas à sua domo terras quaestus causa navigio saepe defertur, despoliat alios, alios circumducit, nullum neque foedus, neque jusjurandum sanctum habet, hunc hominem quis non videat summa quadam egestate premi, idque agere omi ratione, ut eam à se propulset? Rursus, qui ad honores aspirant, cum ambiunt, cum rogant alios, cum omnibus se submittunt et serviunt, quid aliud sunt quam mendici, et quidem valde molesti atque improbi? Nam illa qua, qui voluptates sitiunt, laborant, quanta est, et quam turpis mendicitas? Ardere amore, et nescio quas levissimas nugas pro Deo colere, petere, orare, se miserum dicere, lamentari, gemere, suspiria ducere, lachrimas fundere, denique emori velle, atque cupere? Numquam enim profecto nisi inopes valde essent... totque curas in ejusmodi rebus collocarent atque consumerent.,-Panegyric. D. August. dic.-Orat. tres, pag. 62.-Comentando el bello simil en que Jeremias compara los bienes humanos á cisternas rotas cavadas en tierra, escribe: "Lo primero, cisternas cavadas en tierra con increible trabajo nuestro; esto es, bienes buscados entre la vileza del polvo con diligencia infinita. Que si consideramos lo que suda el avariento en su pozo, y las ansias con que anhela el ambicioso à su bien, y lo que cuesta de dolor al lascivo el deleyte, no hay trabajo ni miseria que con la suya se iguale. Y lo segundo, nombra las cisternas secas y rotas, grandes en apariencia y que convidan á sí á los que de lejos las ven y les prometen agua que fatiga su sed; mas en la verdad son hoyos hondos y escuros, y yermos de aquel mismo bien que prometen o por mejor decir, llenos de lo que le contradice y repugna, porque en lugar de agua dan cieno. Y la riqueza del avaro le hace pobre. Y al ambicioso, su deseo de honra le trae à ser apocado y vil siervo. Y el deleyte deshonesto á quien lo ama, le atormenta y enferma., -Nomb., lib. I, tom. III, pág. 115. En otro lugar, aprobando el pensamiento de Job, que llama servidumbres à los goces de los poderosos, dice: "Y verdaderamente, es ansi, que describe en versos incomparables la insuficiencia de los honores, del oro y del deleite sensual para traer á nuestro pecho la bienandanza que anhela (1), siendo de notarse que hace de éste uno de los objetos predilectos de sus cantos; y por último, como filósofo, desecha también todos los bienes finitos, por insuficientes para dar la verdadera dicha,

en eso que apetecen y siguen, y en lo que ponen su contento, y de lo que hacen señorio y estado, es una servidumbre y un miserable captiverio, como, si la brevedad de esta escritura diese lugar á ello, se podría mostrar á los ojos. Porque ¿qué es sino ser captivos de amos importunos, ó por mejor decir, de crueles fieras, las mesas y los lechos, y los juegos y los pundonores, y el desconcierto de vida, y el estilo de aquestos rodeados de seda y de olores?,, -Exposic. de Job, cap. xxxiv, vers. 25, tom. 11, pág. 295.

"¿Qué presta á mi contento Si soi del vano dedo señalado, Si en busca de este viento Ando desalentado, Con ansias vivas y mortal cuidado?,

A la Soledad.

"En vano el mar fatiga La vela portuguesa, que ni el seno De Persia, ni la amiga Maluca da arbol bueno. Que pueda hacer un ánimo sereno.,

A Felipe Ruiz.

"Elisa, ya el preciado Cabello, que del oro escarnio hacia, La nieve ha desmudado.

"¿Qué tienes del pasado Tiempo sino dolor? ¿quál es el fruto Que tu labor te ha dado, Si no es tristeza y luto. Y el alma hecha sierva al vicio bruto?,

De la Magdalena.

describiendo las condiciones de ésta con acierto singular, que pide aquí detenido examen.

Fr. Luis habla de la dicha bajo los tres diferentes nombres de paz, deleite y bienandanza, concluyendo de las especiales condiciones que en cada uno de estos conceptos ha de reunir para que sea verdadera, no ser dable en las cosas. Entendiendo por paz, á la manera que S. Agustín, una orden sosegada ó sosiego ordenado (1), nos expone con la

(1) Fr. Luis hace varias acertadas clasificaciones de la paz. Dice primeramente que puede tomarse en dos sentidos: "Uno modo ut significet affectionem animi vacui timore, scilicet, mundi mala nihil metuentis, quae affectio est effectus gratiae atque justitiae, nam qui Deum diligit et existimat se ab ipso diligi securo atque quieto animo est in mediis malis et adversitatibus..... Alio modo pax accipitur pro ordinis tranquillitate.,, En este segundo la toma en el sentir que exponemos en el texto, y así añade en este pasaje: "Nam ut inquit divus Augustinus-lib. xix, De civitate, cap. xVII, -pax omnium rerum est tranquillitas ordinis ..., - Comment. in epist II Div. Pauli ad Thessalonic., cap. 11, vers. 2. - M.S. de Padres Trinitarios; - y en otro lugar, à que principalmente nos referimos en el texto, escribe: "...la paz es, como San Augustín breve y verdaderamente concluye, una orden sosegada, ó un tener sosiego y firmeza en lo que pide el buen orden..., -Nomb..., lib. II, tom. III. pág. 542.—Tomando la paz en este sentido, hace de ella nuevas divisiones: "Pues quanto à este propósito pertenesce, podemos comparar el hombre y referirlo á tres cosas. Lo primero, á Dios; lo segundo, á ese mismo hombre, considerando las partes diferentes que tiene, y comparándolas entre sí; y lo tercero, á los demás hombres y gentes con quien vivey conversa. Y segun estas tres comparaciones, entendemos luego que puede haber paz en él por tres diferentes maneras. Una, si estuviere bien concertado con Dios; otra, si él dentro de si mismo viviere en concierto; y la tercera, si no se atravesare, ni encontrare con otros., -Nomb., lib. II, tomo. III, pág. 348. - De las tres, la paz consigo mismo es la fundamental y de donde brotan las otras dos.